

Alcalde



El alcalde te escucha

Biografía

Horario de atención: Miércoles de 11:00 a 13:00

Óscar Hernández Suárez | Alcalde de Agüimes

Dueña de un importante pasado prehispánico que convive con un legado posterior a la conquista, ligado al Señorío Episcopal otorgado por los Reyes Católicos a estas tierras, la Villa de Agüimes se apresta en la actualidad a afrontar un futuro prometedor.

El turismo rural, la agricultura, el comercio, la industria y un litoral singular hablan de un municipio que avanza hacia un nuevo milenio con claras perspectivas de desarrollo.

Agüimes a través de su tradición cultural de siglos, que aún mantiene, no pierde de vista las posibilidades de futuro. Agüimes es historia viva. Por eso ponemos en marcha esta página Web, vehículo innovador que pretende fomentar el conocimiento y la comunicación entre nuestros vecinos y también entre los habitantes de este planeta cada vez con menos fronteras gracias a una tecnología que no debe alienarnos, sino permitirnos compartir nuestros sentimientos más nobles y solidarios.

El Ayuntamiento del siglo XXI es una administración al servicio del ciudadano, unificada, eficaz, inteligente y moderna, basada en la tecnología, pero sobre todo, en las personas. Es preciso que concibamos la administración pública como un conjunto de órganos e instituciones prestatarias de servicios requeridos por la sociedad, que atienda a la capacidad de elegir que tienen ciudadanos y usuarios, y que sepa adaptarse continuamente a la evolución de sus exigencias de calidad en los servicios.

En esta nueva administración se sitúa a los ciudadanos y vecinos en un lugar central. El ciudadano se ha convertido en el referente de toda actuación, lo que ha producido fenómenos de apertura que han llevado a la redefinición de los objetivos de las organizaciones públicas.

En esta transformación ocupan un papel principal las tecnologías de la información y las comunicaciones. De hecho, en los Consejos Europeos de Lisboa y Feirase ha reconocido el avance de estas tecnologías y sus posibilidades de utilización tanto por los ciudadanos como por las entidades públicas y privadas. La implantación cada vez mayor de las transacciones electrónicas obliga a las administraciones públicas a aprovechar este nuevo marco para la mejora de la información y de la tramitación de sus procesos.

Con este proyecto, el Ayuntamiento de la Villa de Agüimes ha creado los elementos básicos del Portal en Internet del Municipio de Agüimes, dentro de un esquema global de actuaciones que constituyen la modernización de nuestro Ayuntamiento.

En este Portal podrá encontrar información relativa a:

- Competencias y funciones de cada una de las concejalías del Ayuntamiento y de los servicios que presta.
- Documentos: Instancias, modelos de solicitud, etc, de forma que el vecino no tenga que desplazarse al Ayuntamiento para localizar un impreso.
- Encuestas y sistemas de participación ciudadana, mediante los cuales pediremos tu opinión y te escucharemos.
- Directorio, localización, teléfono, fax más interesantes...
- Horario de atención al público de cada uno de los miembros del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento.
- Actuaciones más relevantes.

Adicionalmente, hemos querido elevar nuestro nivel de exigencia y ofrecer a los vecinos el nuevo Portal como un canal de comunicación con los hombres y mujeres de Agüimes, complementario a los ya existentes. De esta forma, aquel ciudadano que lo desee, podrá contactar con cualquier miembro del Equipo de Gobierno a través de correo electrónico.

Esta línea de actuación se enmarca dentro de las acciones que se están realizando desde este Ayuntamiento y que, junto con otras líneas y proyectos adicionales, van encaminadas a acercar el Ayuntamiento al ciudadano y a la mejora de la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios que presta.

Entre en contacto, a través de este portal, con nuestro pasado, nuestras perspectivas de futuro y con nuestra realidad actual. Pase y comparta con nosotros el Agüimes que construimos día a día.

Un cordial saludo

El Alcalde

Óscar Hernández Suárez